



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

03 ABR. 2022 15:29:38

Entrada **207065**

## Pregunta sobre la aceptación del uso de la tarjeta de transporte metropolitano de Galiza por RENFE

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL

Diputado



## **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**.

Las comunicaciones ferroviarias en Galiza han sido, y continúan a ser, una asignatura pendiente del Gobierno central. A la falta de inversión y de modernización de las infraestructuras ferroviarias se suma la reducción de frecuencias, el aumento indiscriminado de tarifas, la inexistencia de servicios de cercanías y ahora la modificación de horarios y eliminación de frecuencias a causa de la llegada del AVE a Galiza en detrimento de las comunicaciones internas, entre otros problemas.

El 24 de enero de 2011 se puso en marcha el uso de una tarjeta de transporte público de Galiza con la puesta en marcha del Área de Transporte Metropolitano de la ciudad de A Coruña. A esta le seguirían tiempo después más ciudades gallegas como Ferrol, Lugo o Santiago entre otras. Este proyecto de movilidad contempla autobuses, tanto urbanos como interurbanos, a lo largo de diversas áreas de Galiza, incluso hasta servicios de barco como los utilizados en la Ría de Vigo.

Esta tarjeta de transporte, que funciona como ‘tarjeta monedero’ a través de recargas en cajeros automáticos en sucursales bancarias, contempla bonificaciones para sus usuarios a través de descuentos en los trayectos realizados. Llama a la atención que tratándose de una tarjeta cuyo objetivo es facilitar y promover el uso del transporte público en Galiza no sea posible su



utilización en los servicios ferroviarios proporcionados por la empresa pública Renfe, competencia del Gobierno del Estado.

Así, la tarjeta de transporte de los autobuses metropolitanos podría servir para pagar los billetes de Renfe, algo que ya funciona en teoría para los tickets en la red de ancho métrico, es decir, el llamado FEVE. Sin embargo, la compra de los billetes no permite la aplicación de ese descuento. Tras el traslado de esta propuesta en 2019 la operadora ferroviaria se comprometió a estudiarla para avanzar en el impulso de la intermodalidad, pero no se ha adoptado todavía ninguna medida en este sentido.

Se vuelve a corroborar así una vez más que el sistema de transporte ferroviario en Galiza continúa perdiendo calidad y competitividad en perjuicio de los usuarios, los cuales ven vulnerados sus derechos como viajeros y desoídas sus demandas. La aplicación de descuentos mediante la tarjeta metropolitana de transporte permitiría avanzar hacia la viabilidad de un sistema de transporte sostenible como podría ser el ferrocarril, obligando a los ciudadanos al uso del transporte privado individual para realizar sus desplazamientos a sus puestos de trabajo o lugares de estudio, entre otros.

**Por los motivos expuestos, el BNG formula las siguientes preguntas al Gobierno:**

1. ¿Por qué no se permite el uso de la tarjeta de transporte metropolitano para conseguir descuentos en la compra de billetes de Renfe, en la red de ancho métrico, es decir, el llamado FEVE cuando en teoría esta posibilidad está habilitada?
2. ¿Se corregirá esta deficiencia y se permitirá la utilización de la tarjeta en la compra de billetes en la red de ancho métrico?
3. ¿Se plantea el Gobierno, a través de la operadora pública RENFE, implementar la posibilidad de utilizar la tarjeta de transporte



metropolitano para conseguir descuentos en todos los trayectos de transporte ferroviario y no sólo en los de ancho métrico?

4. ¿No considera el Gobierno que esta propuesta permitiría avanzar en la promoción del transporte público sostenible e intermodal?

Madrid, a 3 de abril de 2022

Néstor Rego Candamil

**Diputado del BNG en el Congreso**